

OPINAR

Nº 2 - 14 de junio de 2007

«La fuerza de las ideas»

www.opinar.com.uy

INFORME: El Centro de Montevideo debe transformarse



**CAMBIA,
TODO CAMBIA**

**Chau a 45 años izquierdistas
en el Sindicato Médico**

**El precio de las
frutas y hortalizas**

Guido Machado

Reforma

Tributaria:

Roberto Yavarone

**La ideología y la
cuestión militar:**

César García Acosta

El grito de Sderot:

Ronald Pais

**Pobreza, movilidad
e integración social:**

Ernesto Castellano

**Con Artigas
y las instituciones
siempre**

Febo

¿GRAN HERMANA?

**La ministra María Julia Muñoz
“nominó” al Dr. Alfredo Toledo
para sacarlo del INAQUE.**

**Ya registra antecedentes de
persecución gremial en la IMM**

SUMARIO

2	Editorial
3	El grito de Sderot Ronald Pais
4	La ley, por encima de gobernantes y gobernados Enrique Tarigo
5	La ideología y el debate militar César García Acosta
5 y 6	De buena fuente
6	¿Nunca más ??? Santiago Altivo Estéves
7	La ministra, que en saltar y no llegar, se la pasa todo el año. Chico Laraya
7	Carta de Lector Erico Berruti Corsini
8	Entrevista: Cayó la izquierda en el SMU Entrevista al Presidente del CASMU, Dr. Gerardo Eguren
10	Reforma Tributaria Nos empiezan a dar la razón Roberto Yavarone
11	Con Artigas y las Instituciones, siempre Febo
12	Pobreza, movilidad e integración social. Ernesto Castellano
13	El precio de las frutas y hortalizas Guido Machado Fajardo
14	Informe: El centro necesita cambiar
16	La reelección presidencial Tabaré Viera Duarte

EDITORIAL

Por la libertad

Todo emprendimiento humano debe contar con una fuerza inspiradora que lo haga alcanzar su objetivo. Lo que inspira a OPINAR es la defensa de la Libertad. Su objetivo es sumar el mayor número posible de uruguayos a esa defensa y a una vigilancia militante frente a los intentos de su conculcación.

¿Por qué se entiende necesario asumir esa defensa? ¿Es que acaso hoy no hay libertad en nuestro país?

A partir de 1985, el país fue superando los resabios autoritarios de la época anterior, para asegurar la plena reinstalación de los derechos individuales y la libertad.

Los preceptos constitucionales que reconocían esos derechos fueron respetados escrupulosamente por los distintos gobiernos democráticos que se sucedieron.

No existieron ni existen dentro de los dos partidos fundacionales, sectores, grupos u organizaciones que defendieran totalitarismos, de ningún signo, de ninguna parte del mundo.

No hubo expresión alguna dentro de esos dos partidos que llamara al recurso de la violencia para imponer ideas o atentar contra las instituciones democráticas.

Sobre esos pilares garantistas no hubo proscritos ni desplazados, todas las ideas pudieron defenderse, aún las más despreciables. Las libertades de expresión y de reunión tuvieron vigencia plena.

En ese marco y gracias a él, el Frente Amplio alcanzó las mayorías electorales que le

permitieron acceder al gobierno que hoy ejerce.

Se repitió hasta el cansancio y el pueblo lo creyó que "Dentro de la Constitución todo, fuera de la Constitución nada"

Los hechos vienen demostrando lo contrario. Ha habido violaciones a la Constitución y ha habido reiteradas ilegalidades.

Pero también ha existido un uso tendencioso de las instituciones democráticas con fines espúreos y que no conciden con el pleno ejercicio de las libertades fundamentales.

Resultan notorias las presiones de los gobernantes hacia los medios de comunicación. Partiendo del propio Presidente de la República y siguiendo la escala descendente del Gobierno, reiteradas veces.

Los medios privados son atemorizados por el manejo que pueda hacerse de la publicidad oficial que, probadamente favorece a los medios oficialistas, o por la precariedad de los permisos, como es el caso de la radio y televisión. El canal de televisión estatal, que antes permitía a las señoras Breccia, Darruech o Mizraji utilizar espacios y posturas opositoras al gobierno hoy ha censurado cualquier posible programa o periodista que no sea oficialista y ha dejado de ser el Canal estatal para ser un mero folletín propagandístico del Frente Amplio. Ya lo habían hecho antes con TV Ciudad, de la Intendencia Municipal de Montevideo

La persecución constante de los funcionarios públicos identificados como simpatizantes de los partidos tradicionales, la caza de brujas permanente contra

las administraciones anteriores de las empresas públicas, el más desenfrenado clientelismo que se haya visto antes, con una canilla abierta al Estado de parientes, amigos y militantes.

La ideologización desembozada en la Educación, la presión constante sobre fiscales y jueces.

La actuación claramente parcial del Ministerio de Trabajo contra empresarios y patronos. La defensa de las ocupaciones como "extensión" del derecho de huelga, la agresión a la propiedad privada (un lindo ejemplo es el impulso de una ley que le saque la propiedad de empresas "reactivadas" a sus legítimos dueños para dársela a los "trabajadores" reactivadores, el amparo permanente a la prepotencia sindical.

A todos estos hechos que provienen del gobierno y a los que podríamos agregar más, deben sumarse los que provienen de las llamadas "fuerzas sociales", que operan con aún más radicalismo y fanatismo.

Para muchas de estas organizaciones, el odio y la reivindicación de antiguas proclamas "revolucionarias" es una gimnasia permanente.

El actual gobierno deberá tener presente que el terrorismo de Estado, que tanto gusta mencionar, no es sólo el apremio o la tortura sino cualquier acción u omisión del Estado que atemorice a la población y limite su libertad.

Para recordarlo, para evidenciarlo y para enfrentarlo, aquí está OPINAR.

Director: Tabaré Viera Duarte **Editor Responsable:** Técnico en Comunicación Social César García Acosta; Río Negro 1192/601; Uruguay. **Coordinador Gral:** Dr. Ronald Pais. **Telefax:** 02.9003027. **Web:** www.opinar.com.uy **Email:** info@opinar.com.uy **OPINAR** es una publicación quincenal editada por Comunipublic & Asociados. Imprime Reg. SA, teléfono 4873565. Distribuye Careaga, Bartolomé Mitre 1466, teléfono 9152661. Inscripta en el MEC con registro en trámite.

El grito *de Sderot*

El mundo – y el mundo también somos nosotros – no tiene derecho a desoir el grito que proviene de Sderot. No es un grito a viva voz que aturda por un instante para luego apagarse y desaparecer. Es un grito que emite el espíritu indomable de un pueblo que nunca ha pretendido otra cosa que paz y libertad.

*Ronald Pais
Abogado
Fue director de UTE,
senador y diputado*



Sderot es una pequeña ciudad del sur de Israel, con una población de 23.000 habitantes, y de la cual ya se ha ido más del diez por ciento. ¿El motivo? Desde hace siete años han caído más de 3.000 misiles artesanales que hicieron que gente normal no soportara vivir entre la incertidumbre y el miedo.

Aclaremos que el hecho de que los misiles sean artesanales no les quita su poder mortífero. He escuchado a varios periodistas referirse a estas armas como si fueran inofensivos cohetes de Navidad. Nada de eso, esos misiles matan y desgraciadamente su efectividad ha quedado de manifiesto días pasados cuando, en plena visita del alto representante de Política Exterior y Seguridad Común de la Unión Europea, Javier Solana, una mujer de 35 años fue víctima fatal de la demencia terrorista y otra resultó seriamente herida. Otro de los seis cohetes Al Kazzam cayó a cien metros donde los periodistas esperaban la reunión entre Solana y Tzipi Livni, la Ministra israelí de Asuntos Exteriores. Pudo resultar una masacre.

Los proyectiles han venido sumiendo en el terror a la población de Sderot, destruyendo hogares, colegios,

una sinagoga y una central de energía eléctrica. De milagro no ha habido más muertos.

¿Y que hacen la Unión Europea y la ONU frente a esta agresión incalificable? Lo de siempre, ignoran al victimario y le reclaman enérgicamente a la víctima que no reaccione o que lo haga “con proporcionalidad” y empleando “la mínima fuerza necesaria”.

Cuando en el 11 S la opinión pública se conmovió ante el atentado terrorista en Nueva York y cuando luego volvió a experimentar el mismo impacto en el 11 M, en Madrid, dijimos que muchos se estarían dando cuenta, por primera vez, de lo que venía sufriendo el pueblo israelí hacía ya muchos años.

El mundo – y el mundo también somos nosotros – no tiene derecho a desoir el grito que proviene de Sderot. No es un grito a viva voz que aturda por un instante para luego apagarse y desaparecer. Es un grito que emite el espíritu indomable de un pueblo que nunca ha pretendido otra cosa que paz y libertad. Es un grito que surge desde lo más profundo de la historia, emitido desde las prisiones, los campos de exterminio, las fosas de ejecuciones colectivas y desde todos los escenarios donde los genocidios tuvieron lugar ante la postura distraída y prescendente de la mal llamada “comunidad internacional”.

Es cierto que el pueblo judío no ha sido la única víctima pero ha sido, sin duda, la víctima por antonomasia, por más interesados que haya en no querer admitirlo.

Es un grito que despierta las conciencias de quienes no podemos ni queremos permanecer impasibles ante tan injusta peripecia. Es un grito que trasciende la manipulación mediática, persistente y deformadora, contra la que Israel debe pelear también. El gobierno israelí parece no haber aprendido de aquella terrible experiencia en que la maquinaria publicitaria nazi desvirtuaba el horror de la realidad.

Es un grito que no conoce ni tiempo ni distancias, que golpea con fuerza el alma de todo ser humano bien nacido y nos impone el deber de reclamarle a quienes nos gobiernan la defensa del agredido. En forma decidida y manifiesta porque el silencio o la abstención son una adhesión culpable al agresor.

La prescindencia distraída es más mortífera que la metralla enemiga y de ello la Historia muestra muchos ejemplos.

En cualquier caso, nada podrá ahogar ese grito de los justos que, desde una pequeña ciudad de Israel, sacude los velos del encubrimiento y deja al descubierto la verdad.

Le ley, *por encima,* de gobernantes y gobernados

Dr. Enrique Tarigo
El Día - 31/07/1977

Un senador opositor en un país en el que no está vigente la democracia, aunque se afirme que esa es la meta a la que se aspira y a la que habrá de arribarse, acaba de sostener que actualmente “las leyes obligan solo a los gobernados, ya que los gobernantes se colocan por encima de aquellas y con un simple edicto hacen tabla rasa de las normas preestablecidas”. No importa, a los efectos de nuestra nota de hoy, ni el nombre del país, ni del senador, ni el examen de si tal afirmación es o no justa en el caso concreto. Interesa la afirmación por sí sola, despojada de toda referencia de tiempo y de lugar porque, por encima de contingencias y de circunstancias, ella encierra un concepto que puede ser de utilidad para, a partir de él, reflexionar sobre la ley -esto es, sobre el Derecho- sobre su necesidad, su sentido, y su significación, su producción y su modificación, su extensión y su vigencia, en los términos más lisos y llanos posibles.

Las instituciones jurídicas y las instituciones políticas son, sin duda, el fruto de la civilización mediterránea que descubriera hace tres mil años el diálogo entre el poder y la libertad.

Esta civilización de la que los uruguayos somos -a través de España y, fundamentalmente, a través del pensamiento de Artigas- herederos legítimos, se apoya -André Hauriou lo ha sintetizado magníficamente- en tres postulados definitivamente adquiridos: el valor superior del

individuo, la creencia en la eficacia del diálogo, el gusto por la organización racional.

El Derecho no cumple -contra la opinión de las variadas sectas iconoclastas que quieren, contemporáneamente, destruir su imagen- una función puramente estabilizadora o conservadora, ya que junto con ella, no hay ordenamiento jurídico que no aspire, al mismo tiempo, a su renovación y a su transformación.

“En la vida -ha dicho con lucidez Giácomo Delitala- no hay lugar para el éxtasis: si la institución desea sobrevivir, la norma se ha de observar concretamente”, aunque, en forma simultánea, “se ha de poder adecuar incesantemente a las nuevas realidades”.

Esos procesos de renovación y de transformación del Derecho no son -cuando se cumple con sujeción a las normas que el Derecho encierra para su transformación y renovación- signos de crisis, sino signos de vitalidad: “no estamos en el campo de la patología, sino en el de la fisiología”.

Esa función ordenadora del Derecho, a fin de que puede resultar efectiva y operante, debe estar sustentada tanto por la fuerza como por el consentimiento, por una y por otro, imprescindiblemente.

No basta solo el consentimiento, ya que “el sueño de un Estado perfecto, que por su absoluta perfección pueda sustentarse sin el apoyo de este aparato ortopédico que se denomina Derecho, no es ya una perspectiva lejana pero segura, sino una ilusión mágica”.

Pero así como no es suficiente el consentimiento, tampoco la fuerza por sí sola basta: “los veinte años de dictadura -dice Delitala refiriéndose al

fascismo- no representaron, hasta para quien se encerrara en la consideración naturalística del hecho, una afirmación del Derecho, porque el Derecho no puede contradecir la naturaleza espiritual del hombre.

Si el derecho debe expresar una función ordenadora, sus reglas no pueden contradecir las leyes del orden: por consiguiente, deben ser ciertas, constantes, uniformes. “Si el Derecho no respeta estas leyes, no crea el orden sino el desorden, termina, en definitiva, por volverse en contra de si mismo”.

Por eso no puede considerarse Derecho sino aquel conjunto de normas regularmente sancionadas, respetuosas de las formas y de la sustancia que el mismo Derecho se ha fijado.

Si el Derecho no cumple con las formalidades y los procedimientos que para la creación y modificación de las normas el propio ordenamiento jurídico se ha impuesto, el Derecho deja ser tal para confundirse con la mera expresión de la fuerza, de la voluntad de aquellos que por disponer de la fuerza, pueden disponer las normas”. Si el Derecho traiciona su sustancia -que no es otra, como decíamos más arriba, que la de organizar racionalmente el diálogo entre los diversos sectores de la vida social a partir del valor fundamental del individuo- tampoco será auténtico Derecho, porque como también decíamos antes con palabras de Delitala “el Derecho no puede contradecir la naturaleza espiritual del hombre”.

Y por aquí volvemos a nuestro punto de partida.

El Derecho -en el Estado de Derecho- es el ordenador único de la vida social. Extiende su ámbito de aplicación no



solamente a los sujetos individuales y colectivos que forman la sociedad sino que, además, es aplicable al Estado mismo.

Y ahí radica la originalidad y superioridad de este delicado instrumento de convivencia y de civilización: el Derecho.

En ese largo interregno que medió entre la civilización greco-romana y la Revolución liberal, se creyó que el Estado -que a su turno se confundía con el Príncipe, estaba por encima del Derecho, por ser, precisamente su creador, su fuente de validez.

Si en un Estado contemporáneo pudiera decirse con verdad -como lo dice aquel senador opositor que citábamos al comienzo - que “las leyes obligan sólo a los gobernados” pero no a los gobernantes, no cabría otra conclusión que la de señalar que se habría retrogradado a la Edad Media que se habría vuelto a esa larga noche de los tiempos.

¿Crisis del Derecho? ¿Crisis de las instituciones? ¿Crisis del hombre, hacedor, en definitiva del uno y de las otras?

Pensemos que los cincuenta o setenta años que nos han sido dados a cada uno son una partícula infinitesimal en la aventura del hombre sobre la Tierra, y afirmemos la convicción de que, contra las oscuras predicciones de los falsos profetas, el hombre occidental contemporáneo sabe, de una vez para siempre, que no hay valor superior al de su libertad y no está dispuesto a abdicar de ella.



De buena fuente

- No sé si supo que la Facultad de Medicina recibió la acreditación del Mexa para que el título de médico sea válido en los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile.

- ¿Qué es el Mexa?

- Un nombre largo: Mecanismo Experimental de Acreditación del MERCOSUR.

- Es una buena noticia.

- Según como se mire, porque lo que habría que preguntarse es cómo una Universidad que hace años está en manos de la izquierda puede bajar tanto su nivel para que le hubieran sacado la acreditación del MERCOSUR a la Facultad de Medicina, que tuvo que salir de apuro a hacer cambios para recuperarla.

- ¿Se acuerda cuando de los países vecinos venían a estudiar medicina aquí por la calidad de la educación?

- ¿Vió que ANCAP compraría las estaciones de Texaco en Uruguay en unos US\$ 20 millones?

- ¿Texaco?

- Sí

- ¿Y de que empresa fue Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo el actual Ministro de Industria, Energía y Minería, Jorge Lepa?

- Texaco

- ¿Texaco?

- Sí

- ¿Se acuerda de la mujer del César?

- ¿Qué me dice? Marina Arismendi y el senador Eduardo Lorier, comunistas los dos, serán investigados por la Justicia penal.

La ideología y el *debate militar*

César García Acosta
Técnico en Comunicación Social
Editor Responsable de OPINAR



La ideología en la actividad política ha caído en desuso.

En los parlamentos cada vez es menos frecuente debatir por ideas.

Hoy es impensable que alguien pueda morir por la estocada de un sable o la bala de una pistola -duelo mediante- por defender una idea.

Sin embargo, no hace tanto tiempo las ideas predominaban en los discursos y debates, y lo relativo o coyuntural invariablemente daba paso a la discusión de fondo, en las que el honor, más que un simple manifiesto, era una verdad absoluta.

Un pueblo entero seguía el resultado de un duelo por honor entre figuras políticas que a veces pertenecían hasta a un mismo partido político.

No obstante, en pleno siglo XXI, no se me ocurre retrotraernos a principios del siglo XX y reivindicar el duelo como elemento de resolución de diferencias. Nada más lejano a eso.

Pero no puedo desvincular de mi pensamiento esa cuota de romanticismo de aquellas circunstancias, y observar que -ideología y honor- fueron el basamento de una sociedad que construyó sobre él sus valores, sus Constituciones y hasta su modo de dirimir conflictos.

Han pasado más de 30 años desde 1973 en que se produjo el quiebre institucional del Uruguay de la vieja democracia. Quizá algo más de 40 años desde que los

Tupamaros decidieron cambiar el rumbo democrático a través de la lucha armada -pisoteando la democracia y en ella la voluntad popular- en el marco de un terrorismo social.

Cuando actualmente pretende enseñarse historia a partir del enfrentamiento conceptual de los hechos ocurridos, justificando posiciones en unos casos, y en otros apelando a la visión subjetiva de la realidad, debemos obligarnos -todos- al debate ideológico de los hechos y apelar a todas las verdades y no solo a un puñado de especulaciones.

Si es más grave el terrorismo de Estado al terrorismo social; si la violencia empezó desde el Estado hasta recibir respuesta de grupos subversivos, será una cuestión de debate que solo los hechos resolverán.

Pero la verdad de esos mismos hechos revela y deja en evidencia que en la década de los sesenta y principios de los setenta, Uruguay estuvo sometido a bombas incendiarias, secuestros extorsivos, cárceles clandestinas, asesinatos y toda la respuesta que tanta insana barbarie generó en quien se sintió ofendido con justificación o sin ella.

El Partido Colorado debe, inexcusablemente, reeditar la discusión ideológica del asunto militar: el debate debe exceder los límites de la ley de caducidad e incluso de la ley de Amnistía.

Después de todo, la mayoría de los uruguayos como usted y yo, ni le pedimos a los militares que intervinieran el país durante 12 años, ni a los tupamaros que

alzarán una revuelta sediciosa para agredir a la democracia que todos declaramos defender. Se me ocurre al correr de las ideas citar textualmente a Batlle y Ordóñez en el episodio del debate con el socialista Mibelli que encerraba la idea de abolir el Ejército allá por el año de 1907.

Decía Don Pepe: *“la voluntad superior no es ley para el inferior sino cuando se produce dentro de las formas regulares; y, si se cumple las órdenes sin observación, es porque se conceptúa que no se dan sino con arreglo al deber militar; cuando es evidente que se falta a él, deben ser disentidas y desobedecidas, si no se puede apelar de ellas de otra forma. Así, por ejemplo, las órdenes del Presidente de la República son siempre cumplidas, pero si éste quisiera impedir, por ejemplo, a la Asamblea que designara su sucesor, o disolverla, tal orden no debería ser cumplida. Una actitud así de un Presidente produciría un conflicto extraordinario; se habría descompuesto la pieza principal de la máquina; pero cada elemento del ejército discerniría perfectamente su deber, y, si podría verse obligado a someterse a la fuerza o dejarse llevar por un cálculo de intereses personales. No podría creerse nunca en la obligación de acatar el atentado por sometimiento a la disciplina militar que habría sido quebrantada por el más encumbrado jefe del Ejército...”* (15/7/1907).



De buena fuente

viene de página 5

- Será por su intervención en el motín de la Colonia Berro en el año 2005.

- Exacto.

- Demoró pero al fin la Justicia y los fiscales estuvieron atentos.

- Pare, pare. No tan atentos. Fueron diputados del Partido Nacional los que presentaron la denuncia.

- Ah!

- Acuérdesse que gracias a la intervención de la Ministra y el Senador, se fugaron seis internos.

- ¿Y que tenían que hacer allí esos dos personajes?

- Vamos a esperar la actuación del juez.

- ¿Vió que ADEOM está en contra de la licitación del Hotel Carrasco?

- No querrán que se repita lo de CARMITEL, que todavía está por aclararse.

- ¿Me deja adelantarle una primicia?

- ¡Claro! ¡Dele!

- Si hay licitación me juego a que algunos nombres vinculados a CARMITEL estarán de nuevo en el tapete.

- ¿Otra vez en carrera? Me parece que, por los antecedentes, no se les debería permitir. Destrozaron el hotel, incumplieron y todavía se les dió una serie de beneficios que deberían salir a la luz alguna vez.

- Le propongo seguir el tema...

-- Dígame ¿hubo algún cambio en los Ministerios?

- No ¿Por qué me lo pregunta?

- Porque pensé que Arana había pasado a Turismo.

- Ya sé por donde viene. Por los viajes.

- El Diputado García Pintos decía que viajaba más que Marco Polo. No estaba errado. ¡Cada dos meses se las toma! Lo mismo hacía en la Intendencia.

- El Director General de Secretaría del Ministerio, Pedro

Apezteguía, salió enseguida a justificar la "importancia" de los viajes y a decir que el costo para el Estado no superó los U\$S 13.000, pero parece que contó mal el número de viajes que no fueron 8 como él decía, sino 11, como aclaró el Semanario "Búsqueda" - Buée... Vamos a creer que los que omitió fueron los más baratos y no los más caros. De todos modos, si no hay cambios ministeriales Arana tiene tiempo para seguir acumulando millas... En la tarjeta del Ministerio, claro. No va a ser en la personal ¿no?

- ¿Usted no siente como un crujido?

- ¿Cómo un crujido?

- Sí, como un ruido sordo que anuncia que algo que estuvo siempre mal construido se empieza a venir abajo

- ¿A qué se refiere?

- ¿Se enteró de que la mayoría del Frente Amplio dejó sin respaldo al Presidente Vázquez en su intento del "nunca más" y le obligaron hasta a cambiar el acto que tenía pensado para el 19 de junio?

- Sí. ¿Y...?

- ¿Supo del escándalo público que, por varios miles de dólares, con ribetes de delito están protagonizando el Diputado escindido del Nuevo Espacio Gonzalo Mujica con el Senador Michelini?

- Sí ¿Y...?

- ¿Escuchó y vió en los medios como el Senador Vaillant quedó desairado frente a la Ministra Daisy Tourné y el propio Vázquez por haber intervenido en una denuncia de dos presos sobre venta de armas en la cárcel?

- Sí. Pero sigo sin entender...

- ¿Pudo leer las declaraciones del Director de Hacienda de la Intendencia de Maldonado, Mauro Mendiburu, diciendo que es muy difícil que vuelva a su cargo después de su licencia porque la administración municipal de ese departamento no es transparente,

- Sí, sí. Pero...

- ¿Ud. no siente como un crujido?

¿Nunca más ???

Santiago Altivo Estéves
Estudiante. Integrante de la Juventud
Colorada de Rivera

En algunos días comienzan a realizarse nuevas excavaciones en busca de nuevos cuerpos de desaparecidos por la dictadura en la nefasta década del 70. Nos parece muy acertado esta iniciativa, por que toda familia quiere saber donde están sus seres queridos.

Pero lo malo de esto está en la manera que se enfoca esta situación. Se enfoca con un sentimiento de revancha por parte de las familias de los desaparecidos, de los militantes del Frente Amplio y también de algunos jefes del gobierno. El país no está para estos revanchismos, la población en general no quiere que proliferen este sentimiento, lo que quiere es la unidad para sacar adelante a la patria.

Está comprobado que no se puede sacar adelante a un país con rencores. Tomemos como ejemplo a Alemania que experimentó la peor guerra y las peores atrocidades cometidas -en la historia de la humanidad- contra judíos alemanes. No obstante esta gran nación no sólo superó estas adversidades, si no que hoy coparticipa en el liderazgo de la gran comunidad europea, ya que en pocos años y con mucho trabajo volvió a ser potencia.

Yo pregunto: ¿el sentimiento de revancha tomó cuenta de esta nación germana dividida? ¡NO! Una sociedad no se desarrolla con este tipo de sentimiento, que lamentablemente es apoyado por el partido oficialista de nuestro país al querer separar de la ley impulsada por un diputado del Partido Colorado y el Presidente de la República, de reparación a familiares de militares, policías y civiles víctimas de los enfrentamientos armados ocurridos entre los años 1962 y 1976, por un lado y a los familiares de los desaparecidos, por otro. Yo me pregunto nuevamente: ¿No eran todos éstos orientales? ¡Sí! Entonces ¿por qué incentivar la discordia entre orientales?

Para construir un país fuerte debemos superar las diferencias de los bandos que en otros tiempos se enfrentaron y no deben los legisladores separarlos, si no que deben buscar que estos dos bandos se reconcilien.

El Presidente Vázquez decretó el 19 de Junio como el Día de "Nunca más". Hasta aquí, una iniciativa que hasta podría ser compatible en su intención, ya que todos queremos que no sucedan más los incidentes de la década del 70.

Pero acá comienza a aparecer la debilidad de una unión meramente electoral como la del Frente Amplio (escapándose cualquier unión ideológica), y la falta de capacidad de imposición de un presidente que dice una cosa y luego presionado por sus propios correligionarios, hace otra.

Y esto lo digo por el tan polémico desfile militar. El presidente hace unos días anunció que se haría un desfile militar, con participación de la ciudadanía, para comprobar y demostrar el ánimo de todos de llegar al tan preciado "nunca más".

Pero como suele suceder desde el 1° de marzo del 2005, prevalece la voluntad de los intolerantes, que se opusieron a tal medida y, a raíz de eso, el Dr. Tabaré Vázquez expresó, el pasado 4 de junio, que no habría desfile militar, aceptando presiones de quienes hoy en día, por más raro que parezca, son su más acérrima oposición, sus propios "compañeros".

Luego de las declaraciones del presidente, quedo claro cual es la posición de la izquierda. No quiere la paz entre los uruguayos. Porque la paz se consigue a través de la colaboración de todos los actores de la sociedad y estos no están dispuestos a colaborar.

Les faltaría leer más detalladamente el "manifiesto comunista" que tanto defienden estos personajes, mas allá de nuestra no coincidencia con su contenido ideológico, nos da un mensaje muy sabio en sus últimos renglones, que lo modifiqué para adaptarlo a la realidad de nuestro país: "URUGUAYOS UNIOS".

Conduciendo a Mss. Daisy

La ministra *que en saltar y no llegar,* se la pasa todo el año



Chico La Raya.
chicolaraya@hotmail.com

Cuando asumió funciones parecía que se iba a comer a los niños crudos, conduciendo a sus uniformados firmemente.

De porte grueso y autoritario, Daisy Lilián Tourné Valdéz, es uno de los cuadros socialistas más influyentes en el sector político del presidente Vázquez y había sido una especie de “carta ganadora” que el mismo mandatario uruguayo jugó ante la magra e irrelevante actuación de otro viejo socialista: José Díaz.

El 14 de mayo el sindicato policial, en una proclama leída durante el acto de repudio al asesinato de un compañero en una rapiña, sostuvo “que la Policía no tiene los medios para desempeñar su trabajo y también que el Ministerio del Interior ha hablado mucho pero ha hecho poco».

POLICIAS EN ACCION En forma inmediata y ante los reclamos de sus uniformados, la ministra Tourné recibió a un grupo de policías y les transmitió que se encontraba en

busca de fórmulas a fin de darle una solución a sus problemas. Los policías agremiados señalaron que necesitaban respuestas inmediatas y no descartaron medidas de paro si no aparecían estas soluciones. El miércoles 23 del mismo mes de mayo, Tourné recibió a los sindicatos policiales y de bomberos que reclamaban mejoras salariales y de vivienda, aunque no pudo desactivar el paro que ambos gremios habían resuelto para los Servicios 222, que finalmente se llevó a cabo el lunes 4 de junio en todo el país.

COMO EL GALLO ENANO La actitud de la ministra es más de lo mismo. Se esfuerza por imponerse, por dejar su impronta, pero lamentablemente no hace más que pasar vergüenza y prometer cosas que jamás cumplirá.

“Tenemos que” son las dos palabras que más le he escuchado decir a la Ministra del Interior. Una especie de muletilla que a juzgar por los magros resultados obtenidos en su cartera, así como por los últimos acontecimientos delictivos que incluyen la desaparición de 500 cabezas de

ganado en Rocha en forma misteriosa, no parecen darle credibilidad entre la población y sus subordinados, —los uniformados— a quienes ya advirtió enfáticamente el martes 29 de mayo que “no podían hacer paro”.

O 222, MAIS UMA La tensión está puesta en el servicio 222, sobre el que la ministra dijo “Tenemos que tratar (la implacable muletilla de Tourné, que parece utilizará por todo el tiempo que esté al frente del ministerio) de que el servicio 222 se incorpore al salario de los policías”.

La misma Tourné dijo que contra el abigeato, pondría en servicio patrullas montadas para combatirlo.

Dijeran los brasileros “mais uma promessa falhada”, porque de los caballos... ni las herraduras.

La gestión de la jerarca, parece será como la del gallo enano, que en saltar y no llegar, se la pasa todo el año.

Ahora que ya le hemos visto las patas a la sota, lo que parecía iba a ser una conducción enérgica y con logros, resultó ser pura letra (no lo digo yo lo dice el sindicato policial).

Lo que la Ministra Daisy tiene que hacer, es conducir más y prometer menos.

Carta de lector

Sr. Director de OPINAR:

Nos felicitamos por el nuevo órgano de prensa que viene, sin la menor duda, a ilustrar y abrir caminos para la propia opinión pública.

OPINAR, por lo que yo pienso, y lo pienso a través de una larga vida, además de ser una orientación partidaria, es al mismo tiempo portador de nuevas ideas.

Las ideas nuevas son propias de los tiempos, que en el desarrollo de los acontecimientos se manifiestan como un legado para el futuro. Los viejos líderes tuvieron su época y en el campo de las ideas nos dieron orientación y a los cuales les estamos sumamente

agradecidos, pero las nuevas generaciones, abiertas para el presente y el futuro han dejado de lado lo que del pasado no está en consonancia con su pensamiento. Y esa es la misión de OPINAR según lo que yo pienso.

Su palabra recorrerá todos los caminos, deberá dar fuerza a las nuevas ideas ya que no es posible quedarse estancados en lo que el mismo tiempo ha determinado que ya no hay razón para estar en vigencia.

Deseamos larga vida para ese nuevo órgano de prensa; que la misión sea la de orientar, sin dejar de lado lo que corresponde o lo que como orientación partidaria esté atado a principios e ideas inviolables.

La opinión pública, el pensamiento que está ordenado para dar fuerza y vigencia a los nuevos líderes que como abanderados de nuevas ideas, vienen a llenar un vacío difícil de llenar, producto de ideas sin sentido, propias de demagogos y políticos sin escrúpulos. OPINAR a mi entender, viene en contra de todo eso, por lo cual hemos de congratularnos con su aparición, con su venida que será para el bien de todos y muy especialmente para aquellos que aman a la Patria y ven en ella el porvenir y el futuro de la humanidad.

Erico Berrutti Corsini
104 años.

Ministra y Arbitraria

Después de 45 años la izquierda perdió el control del Sindicato Médico del Uruguay (SMU). Inmediatamente la Ministra de Salud Pública, María Julia Muñoz, intentó desplazar al nuevo Presidente del SMU de su actual cargo en el Centro Nacional del Quemado (CENAQUE). La ex funcionaria del CASMU tiene varios antecedentes en este tipo de atropellos. En la Intendencia de Montevideo, cuando fue Secretaria General se enfrentó a ADEOM; y en el propio Ministerio cuando la emprendió contra el Dr. Leborgne relevándolo en el Hospital Pereira Rossell, o contra el Dr. Ney Castillo, que terminó con una violenta rectificación de su parte. La actitud de Muñoz seguramente se explica por el impacto que le ha provocado el resultado electoral en el SMU.

Cayó la izquierda y empezó el cambio en el Sindicato Médico

Gerardo Eguren
Médico
Otorrinolaringólogo
45 años
Presidente de la Junta
Directiva del CASMU



¿Esperaban este resultado?

Nosotros siempre trabajamos para ganar. No se nos había dado la vez anterior por un acuerdo entre todas las listas de izquierda que algunos suponían que nos iban a aplastar. Sin embargo al final hubo una diferencia muy exigua de 50 o 60 votos. En esta oportunidad, por distintos motivos, esa aglutinación de las listas opositoras no se concretó y después de 45 años logramos el triunfo en las elecciones del Sindicato Médico.

¿Qué destacaría usted de la propuesta electoral que realizaron?

En primer lugar pensamos que debe haber una escala jerárquica de la autoridad que se debe respetar. Es decir, ahora mismo hay un conflicto por no respetar la cadena de mando. Tiene que haber una definición clara de potestades y responsabilidades que se debe respetar. Después juzgaremos si las decisiones adoptadas fueron buenas o malas, pero no puede ser que cualquiera haga cualquier cosa y eso fue lo que

ocurrió en estos últimos años. Pensamos que hay que jerarquizar la dirección y la supervisión en las actuaciones. Si hay una Supervisora y si hay una Directora de Guardia, serán ellas las más idóneas para decidir y no podrá venir una enfermera y decir “Yo no hago tal cosa o tal tarea”, como está ocurriendo en este conflicto actual que le estoy comentando. Por eso hubo sanciones. Es muy importante que la pirámide jerárquica esté clara, con atribuciones y responsabilidades.

En segundo lugar, desde el punto de vista de la gestión tenemos que mejorar la eficacia y la eficiencia, el centro de asistencia tiene que estar orientado al usuario, que es quien paga la cuota. La institución no está hecha para pagar sueldos sino para darle la mejor atención posible a la gente, al usuario.

Tenemos también que potenciar la institución hacia el segundo y tercer nivel. Contamos con un muy buen primer nivel de atención, pero debemos repotenciar y mejorar el segundo y tercer nivel. Hay que

mejorar la parte de medicamentos y de atención al usuario, de modo que éste se sienta satisfecho con el nivel de los servicios que recibe.

¿Cómo esperar conseguir esos resultados? ¿De qué manera?

Una forma es la que se refiere al aspecto asistencial que, como dije, hay que gestionarlo orientado al usuario y buscando su satisfacción. El otro camino es el enfoque gremial, que es el Sindicato Médico y que allí buscaremos unir al gremio médico, que está desunido. No puede haber un gremio médico quirúrgico, un gremio médico de Montevideo, uno del Interior y así sucesivamente. No puede haber Asambleas de 10 o 12 personas resolviendo cosas importantes para todos...

¿Eso ocurrió efectivamente?

Es lo que está ocurriendo. Busquemos la participación. Busquemos la unión de todos los médicos para fortalecer al cuerpo médico nacional. Se viene un período de gran incertidumbre. No sabemos si sale o no sale la ley del sistema nacional integrado, no sabemos ni cómo ni cuánto se va a pagar, no sabemos como van a ser los



aportes en el nuevo sistema retributivo. Creemos que los médicos van a ser grandes perjudicados en la reforma tributaria que se avecina. Y en ese marco tenemos que buscar la unión de todos los sectores del sistema médico. No para crear o promover ningún privilegio. Hay médicos que ganan muy bien y otros que ganan muy mal. La mayoría trabaja mucho y gana muy mal. En consecuencia debemos procurar un equilibrio que facilite alcanzar condiciones más justas para el gremio médico.

Antes de ganar la elección usted actuaba como Vicepresidente de la Junta Directiva del CASMU. A su juicio, ¿cree que está madura la reforma de la salud para ser implementada? ¿Cuál es su opinión sobre este tema?

En nuestra opinión falta diálogo. Hubo dos o tres Consejos consultivos, pero no constituyeron un ámbito de diálogo y opinión suficiente. Creo que no está madura. Es claro que ir hacia un sistema en el que todos tengan acceso a la atención de la salud es algo a lo que nadie puede negarse, pero debe quedar claro quién paga los costos de este sistema, cómo se paga, qué tipo de sanidad va a haber. Bueno, todas esas preguntas no están resueltas. Tampoco está resuelto el laudo.

Nosotros en la campaña decíamos: “Queremos un laudo único” porque si va a haber un sistema nacional integrado tiene que ganar lo mismo el médico del sector público que el del sector privado, el que vive en Montevideo que el que vive en el interior y tender hacia el monoempleo para que profesional médico no esté salpicando en varias instituciones para sacar un puchito en cada lado para solventar su canasta familiar.

Ante todo lo que usted ha venido comentando ¿ser médico sigue siendo atractivo para los jóvenes?

Yo creo que no. Creo que aquel característico “M’hijo el Doctor” ya no existe más. Hoy los padres prefieren que sea jugador de fútbol o artista, que ganan mucho mejor y no se complican tanto la cabeza, entre otras cosas, tratando de evitar las demandas. El asunto de la responsabilidad civil es todo un tema. En definitiva, hay una tendencia a la baja en la matrícula universitaria y un fuerte incremento de mujeres en la misma. En todo caso, como dije antes, ya no se da lo de “M’hijo el Doctor”.

Y el médico que hoy ya tiene algunos años en el ejercicio ¿qué espera del gremio?

Primero, tender hacia el monoempleo para que así también haya más puestos de

trabajo para la gente joven. Hay instituciones en las que el médico más joven anda en el entorno de los 45 o 46 años. Esto frena el ingreso de profesionales jóvenes. Por otra parte, el multiempleo también viene acompañado de una multiplicidad de retribuciones salariales. Por lo tanto creo que es muy importante que el médico pueda trabajar en un solo lugar donde sea bien retribuido, no sólo para que no tenga que andar corriendo de un lado para otro para tratar de completar el ingreso que necesita, sino también porque de esa manera se va a ampliar el mercado laboral para los profesionales jóvenes.

En lo personal ¿cuáles serían los logros que le gustaría alcanzar durante la gestión que ahora inicia, como Presidente de la Junta Directiva del Casmu?

Lo principal sería poder entregar la Institución a las próximas autoridades con la tranquilidad de que queda en buenas manos. Transmitir también una institución con estabilidad financiera y con una línea jerárquica y de mando consolidada y con capacidad de gestión. Lo otro es potenciar la tecnología al segundo y tercer nivel. Al menos empezar un desarrollo que estimamos absolutamente necesario. Encarar el tema de transplantes. Por ejemplo, referido al trasplante hepático no puede ser que alguien que quiera recibir un trasplante tenga que ir a Buenos Aires. Hemos presentado en el Fondo Nacional de Recursos proyectos al respecto. No nos han contestado. Esperemos que sean sensibles a nuestros reclamos porque la tecnología está toda acá. Los técnicos están capacitados en el Uruguay. ¿Por qué entonces los pacientes tienen que ir a operarse a Buenos Aires y dejar el dinero, por ejemplo en el Instituto Italiano? ¿Por qué si lo mismo

pueda hacerse acá con el consiguiente ahorro de gastos de viaje y otras erogaciones? Si estas cosas las podemos dejar, al menos, encaminadas al final de nuestra gestión, nos vamos a sentir satisfechos.

¿Comparte la visión de que la tecnología, en nuestro país, se debe incorporar por la vía pública y no por la privada?

Justamente la tecnología se ido incorporando más por la vía privada que por la vía pública. **La pregunta venía porque aquella parece ser la visión de las actuales autoridades del Ministerio de Salud Pública.** Sí, yo lo que creo que si la tecnología que viene es buena no importa por donde venga. En los hechos, lo que ha sucedido es que en los últimos años la incorporación se ha producido por la vía privada. Pero si el sistema público está en capacidad de hacerlo e incorpora tecnología, también me parece correcto. Insisto, los hechos demuestran otra cosa.

¿Espera colaboración de la oposición en su gestión?

Sí. Pienso que vamos a trabajar en conjunto. Con las personas que han ingresado mantenemos una buena relación y somos amigos de algunas de ellas. Mantenemos, obviamente, diferencias ideológicas, pero doy por descontado que vamos a mantener un buen racionamiento.

¿Cómo ven las autoridades del Ministerio de Salud Pública este cambio de rumbo en el Sindicato?

Bueno, si vemos lo que ha pasado recientemente, en que al nuevo Presidente del CASMU lo llama la Ministra y le pide el cargo que está ejerciendo en Salud Pública, parece que no es buen comienzo. Esperemos que tenga un buen final.

Impuestazo

Nos empiezan a dar *la razón*

Roberto Yavarone
Abogado - Escribano
Fue SubSecretario del Ministerio de
Defensa y Secretario Gral. de la
Intendencia de Canelones

A medida que se acerca el 1° de julio, fecha en que entrará en vigor el impuestazo creado por este gobierno, los hechos por un lado, e institutos independientes destinados al estudio de cuestiones económicas por otro, nos empiezan a dar la razón y reconocen que eran ciertas las afirmaciones que sostuvimos en el proceso de discusión y sanción de esta inconveniente ley.

Recordarán que desde siempre el Partido Colorado se opuso al impuesto a la renta, por considerar que la forma más justa y equitativa de gravar a los habitantes es a través de la imposición al consumo, como lo están haciendo ahora los países desarrollados, desandando el camino transitado en sentido inverso.

Pero es bueno señalar que la oposición de nuestro Partido al proyecto del gobierno frenteamplista no fue de ocasión o circunstancia, sino que histórica y filosóficamente nos opusimos a esta forma de imposición, en especial por considerar que en nuestro país, típico de clase media, no existen rentas que merezcan la atención del apetito fiscal. A tal punto esa es la posición del Partido Colorado, que en las dos últimas elecciones, fue el único Partido que no incluyó dentro de su oferta electoral la sanción de un impuesto de esta característica, diferenciándose así del Frente y de los blancos.

Conocido el proyecto del gobierno, nuestra oposición fue a las bases filosóficas del proyecto, pero además y especialmente, al proyecto en sí mismo, porque en definitiva no consagraba un impuesto a la renta, sino un impuesto a los sueldos y jubilaciones brutas y a otros ingresos que su imposición sólo

generaría la huida de capitales y el desaliento al ahorro y la inversión.

Sus defensores dijeron entonces, e increíblemente aún sostienen, que todos nos beneficiaríamos con la eliminación del COFIS y la rebaja del IVA, del 23% al 22% en su tasa básica y del 14% al 10% en la mínima. Nosotros en cambio sostuvimos y sostenemos que nadie se beneficiaría, ni siquiera a consecuencia de esa eliminación y rebaja.

Las razones eran varias y para entenderlas no se requería ser economista. La 1° era que márgenes tan estrechos de rebaja de alícuotas no iban a ser trasladadas a los precios finales que paga el consumidor; imagínese un comercio que maneje un listado de productos de cientos de artículos, era impensado que modifique todo su sistema informático o listas de precios impresos para variar el precio de los productos en 1% o en mejor de los casos 4%. El traslado a los precios de una rebaja tan insignificante sólo es posible si paralelamente se instrumenta un régimen de control de precios, sistemas éstos de triste recuerdo, pero que no obstante a algún integrante del equipo económico se le ocurrió sugerir.

La 2° razón consistía en que, si bien la tasa mínima del IVA se reducía de 14% a 10%, se amplía brutalmente la base, porque quedaban por el camino las exoneraciones vigentes, en especial aquellas que se aplicaban a los productos de la canasta básica familiar y consumos esenciales como el agua.

La 3° razón era que se iba a producir un encarecimiento de la producción de muchos productos elaborados por empresas exoneradas de aportes patronales hasta el 1° de julio, a partir de esa fecha pagarán 7,5% para igualarse al régimen general. Estos productos, desde el 1° de julio, necesariamente habrán visto

sensiblemente incrementados su costo de producción, el que se trasladará irremediamente a su precio al consumidor. Por otra parte, la rebaja del 12,5% al 7% de aportes del sector comercial, no necesariamente se trasladará a los precios finales, sino que con seguridad aumentará la ganancia del empresario.

Esto que dijimos y repetimos machaconamente con el afán de que los gobernantes de turno entendieran, ahora es confirmado por institutos que por ser independientes y científicos, no pueden ser acusados de estar animados por un propósito o finalidad "política-opositora".

En informe publicado por el diario El País el domingo 22 de abril último, se da cuenta que CINVE (Centro de Investigaciones Económicas) estima que el efecto de la reforma podrá incidir en el Índice de Precios al Consumo no más allá de 0,09% a la baja, porcentaje absolutamente despreciable; casi en la misma línea el instituto Costa Duarte estima que la rebaja del IPC será de 0%, es decir que no rebajará nada. Por su parte el Ministerio de Economía y Finanzas, mucho más optimista por cierto, señala que el IPC disminuirá 0,7%.

El área de Coyuntura del Instituto de Economía de la Universidad de la República, coincide también en las dificultades de pronosticar el impacto de la rebaja del IVA y eliminación del COFIS, ya que "los costos del aumento de aportes patronales podría trasladarse al resto de la cadena" en el caso de la industria, y además entiende, siempre a estar a la información publicada por El País, que la rebaja de aportes patronales del sector comercio y servicios puede ser utilizada por las empresas para ampliar sus ganancias y no se trasladen al consumo.

Pero en todo caso esos son promedios, y las realidades individuales son diferentes. Lo cierto es que quien menos tiene pagará más, porque en definitiva



las familias de menores ingresos son las que consumen mayor cantidad de productos de la canasta básica, hasta el 1° de julio exonerados de IVA y a partir de esa fecha gravados con la tasa del 10%. Para ese núcleo de uruguayos el impacto será muy elevado. Piénsese en una sola cosa: a partir de los 15 metros cúbicos de agua su consumo estará gravado con IVA, y justamente las familias más humildes son las que más agua consumen porque por lo general son más numerosas y el uso doméstico del vital elemento, elevado a la categoría derecho humano según la última reforma constitucional, es mayor. En estos aspectos señalados desde ahora ya nos dan la razón a lo que afirmamos durante 2006. Astori se apresura y prometió rebajar las tarifas públicas por la incidencia que en ellas tendrá la rebaja de los aportes al sistema de seguridad social. Probablemente lo haga, porque el Super Ministro, ideólogo de la reforma y padre de la criatura, está viendo que quedará agarrado del pincel mientras sus propios "compañeros" le sacan la escalera, porque por ahora nadie ha aparecido en escena a reclamar o compartir la paternidad del impuestazo.

A lo dicho se suman los jubilados y pensionistas, los que ya se están movilizando para impugnar la inconstitucionalidad del impuesto aplicado a sus pasividades. Estos reciben el apoyo de notorios especialistas, entre los que no puede dejarse de señalar al Dr. de los Campos, de notoria filiación y militancia frentista. Este también ahora nos da la razón.

Con Artigas y las Instituciones, siempre

por Febo

El «nunca más» que pretendió impulsar el Presidente Vázquez, seguramente con la mejor intención, naufragó, por el rencor, el odio, la incompreensión y la intolerancia que campea en buena parte de los militantes frenteamplistas y, en particular, entre aquellos que han demostrado representar a la mayoría del conglomerado.

Obligado por las complicadas circunstancias políticas que se dieron como consecuencia de su propuesta, pretendió interpretarse a sí mismo, y con un giro propio de un malabarista del Cirque du Soleil le quitó solemnidad al acto que debía ser el símbolo de su pretendido «nunca más» y como quien festeja obligado y sin muchos amigos, no invitó a nadie en especial, pero dejó la puerta abierta para que vaya quien quiera hacerlo. Es que el Presidente cometió un gravísimo error -ya sea por inocencia o por soberbia política- al creer que por su sola decisión podía activar y desactivar un proceso que necesariamente reabriría heridas y nos haría desandar un camino que habíamos construido colectivamente y por decisión soberana durante veinte años.

El Presidente eligió el 19 de junio para proclamar ese «nunca más», obviamente buscando en la fecha de conmemoración del natalicio de Artigas un punto de unión entre todos los uruguayos y en especial, entre militares y radicales de izquierda, creyendo que un símbolo de tales características sería suficiente para tranquilizar tanto a aquellos que cada día muestran mayor sed de venganza, como a quienes aún cargan sobre sus conciencias las más diversas atrocidades.

Parece mentira que cada tanto tengamos que recordar las cosas

más obvias, pero las circunstancias nos llevan a ello: acá hubo gente que tomó las armas para hacer caer las instituciones enarbolando la bandera de una revolución importada y ajena a los verdaderos intereses populares y nacionales, y hubo también policías y militares que se extralimitaron en sus acciones, violando los más elementales derechos y cometiendo horrendos crímenes. Ambas cosas son ciertas y ambas forman parte de nuestra historia, porque lamentablemente la historia de un pueblo no se compone solo de gestas heroicas y de momentos de gloria, sino que también se nutre de hechos vergonzantes y de días oscuros. El pasado siempre debe ser una referencia tanto por sus aspectos positivos como por los negativos, y en un país republicano y democrático es una obligación moral de los gobernantes orientar a los ciudadanos en la reafirmación de valores que constituyen la razón de ser de una nación.

Es imposible entender nuestro ser nacional, sin considerar el papel de Artigas, no ya en su lucha por la independencia, a la que pudo aportar mucho menos de lo que evidentemente quiso, sino en lo que significa su espíritu libertario, democrático, republicano y solidario; es imposible

entendernos como nación sin su actitud de «clemencia para los vencidos» en Las Piedras, sin su vocación constitucionalista y su fe en la democracia representativa que inspiró las Instrucciones de 1813, sin su apoyo al desarrollo cultural sintetizado en su «sean los orientales tan ilustrados como valientes», y sin su liderazgo en el Éxodo del Pueblo Oriental. Y tampoco es posible entender el

ser nacional sin la paz de octubre que puso fin a la Guerra Grande sin vencidos ni vencedores, sin la sustitución de las armas por las urnas para dirimir las diferencias políticas a partir de 1907 durante la primera Presidencia de Batlle y Ordóñez y también sin la ley de amnistía de 1985, que liberó a quienes habían estado privados de la libertad en condiciones aberrantes durante la dictadura y, por supuesto, la decisión soberana que ratificó la vigencia de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

Actitudes todas ellas que encuadran perfectamente en el pensamiento y la acción de Artigas.

Hoy el Uruguay por suerte está muy distante de aquellos oscuros años de la dictadura que marcó a varias generaciones. Sin embargo y tras un largo y trabajoso camino recorrido estamos haciendo peligrar la vigencia de valores muy caros que son, justamente, los que nos permitieron salir a flote en los momentos más difíciles de nuestra corta pero rica historia.

La vigencia plena de las instituciones no solo en su forma, sino fundamentalmente en su funcionamiento, constituye un requisito indispensable para el auténtico respeto de los derechos de los ciudadanos. Y cuando hablamos de instituciones lo hacemos en un sentido amplio. No se trata solo de que los Poderes del Estado funcionen con independencia, sino que también lo hagan con la lógica institucional para la que fueron concebidos; no se trata solo de que las Fuerzas Armadas cumplan con el papel específico para el que fueron creadas, sino también que lo hagan con plena convicción democrática; no se trata solo de que la educación llegue a todos los niveles socioeconómicos, sino también que promueva valores que reafirmen nuestra identidad



como sociedad tolerante, orgullosa de sus tradiciones, que crea en la cultura del trabajo y que esté siempre abierta a la discusión pacífica y respetuosa de las ideas. Lamentablemente hoy a diario vemos en la calle y también en la acción de algunos actores políticos, gestos de crispación, de intolerancia y aún a veces de agresividad, que nos preocupan y mucho, sobre todo cuando provienen de jóvenes que ni siquiera tuvieron que sufrir lo que tuvimos que enfrentar anteriores generaciones de uruguayos.

Es hora de que reaccionemos, tomemos conciencia de que pocas cosas buenas podemos esperar de persistir en esa dirección y que este no es un problema cuyos orígenes podamos circunscribir a los gobiernos anteriores, ni tampoco al presente; no es refugiándonos en «herencias malditas» ni en prometedores «testamentos», que podremos asegurar la construcción de un futuro promisorio para todos los uruguayos.

Volviendo a Artigas, es decir, volviendo a nuestras fuentes, y siempre apoyando y apoyándonos en las instituciones, es que podremos llegar al verdadero «nunca más», el que sin duda todos los hombres y mujeres de buena fe de este país anhelamos.

Pobreza, movilidad e integración social

Lic. Ernesto Castellano Christy

Por muchos años Uruguay fue reconocido por su condición de “república feliz y justiciera”, debido a que los uruguayos convocaron tempranamente la mano fraterna de la justicia social, amparando al más débil frente a las más duras incertidumbres de la vida. Como consecuencia, el país adquirió una fuerte integración, que conformó cívicamente a sus ciudadanos asociando la democracia política con la democracia social.

A principios del siglo XX el liderazgo de Don José Batlle y Ordóñez se proyectó en la consolidación republicana y en la construcción de una “sociedad de iguales”, donde la movilidad social era la nota más destacada bajo la premisa de que el esfuerzo presente tiene como resultado el ascenso social propio o de la siguiente generación, es decir, de “nuestros hijos y los hijos de nuestros adversarios”.

El éxito de este compromiso político (que era central para el elenco batllista), hizo emerger una clase media que podemos llamar “aristotélica”, sustento de la estabilidad y madurez de convivencia entre uruguayos durante buena parte del siglo XX. Su existencia desterró del país la extrema desigualdad, y permitió alcanzar una de las democracias más sólidas del planeta.

Con distintas modalidades de intervención estatal, los batllistas formularon un exitoso abanico de políticas sociales articuladas para combatir las causas de la pobreza, convencidos que las políticas de asistencia social son necesarias

pero no suficientes para erradicar ese flagelo social.

A la hora de atender urgencias alimenticias, sanitarias o de vivienda, estaba fuera de discusión la importancia de las políticas asistenciales; pero a esta preocupación de corto plazo se agregaba la promoción de políticas públicas de movilidad social ascendente. Con ese objeto, la prioridad del Batllismo fue desarrollar un sistema educativo público sólido, para buscar la igualdad de oportunidades entre los uruguayos combatiendo las causas de la reproducción de la pobreza.

A partir de los años sesenta, por razones electorales el Batllismo ya no pudo atender correctamente las demandas de la sociedad mediante políticas públicas estructuradas, situación que se agravó por la excesiva descentralización del estado uruguayo. Se debilitó entonces el tradicional eje articulador de la promoción social en el país: las políticas de partido de los gobiernos colorados.

En los últimos veinte años la situación se agravó, y se redujo aún más la posibilidad de articular políticas de asistencia y movilidad social simultáneas: las coaliciones gubernamentales (constituidas fundamentalmente para mantener el status-quo electoral), impusieron su lógica descentralizada en la planificación e implementación de las políticas públicas que pudieran tener impacto en la opinión pública.

Una respuesta interesada de algunos actores a esta situación, fue responsabilizar a los partidos políticos por su “incapacidad” de generar sistemas integrados de políticas sociales, acusándolos de ser demasiado permeables a las demandas “particularistas y/o

corporativas”. Como consecuencia de esta visión, se buscó activamente aislar las políticas públicas de la llamada “política partidaria”.

En el actual gobierno nacional se ha producido una bienvenida revisión de estos planteos, entendiéndose la importancia de dar sustento político (en sentido amplio) a toda política pública, más allá del grado de tecnificación con que se aplique. En ese entendido se creó el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) como centro de planificación, coordinación y ejecución de políticas asistenciales centradas en situaciones de emergencia. Como consecuencia, en la prensa nacional de los últimos días, encontramos reivindicaciones oficialistas respecto a la reducción de indigencia y pobreza entre los uruguayos, explicadas por la acción del buque insignia del gobierno frenteamplista, el Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (Panes).

En nuestra opinión es positivo el reordenamiento de las políticas públicas asistenciales dispuesto con la creación del Mides, son compartibles la mayoría de sus programas, y es bueno que la conducción de la lucha contra la pobreza esté a cargo de un elenco con respaldo electoral; pero consideramos que las medidas asistenciales son totalmente insuficientes para romper el círculo vicioso de la pobreza y su reproducción, y evitar su consecuencia que es la marginación. La batería de políticas sociales del actual gobierno se centra en superar la emergencia causada por el impacto de la crisis financiera del 2002, y abandona totalmente la cuestión de la movilidad como nudo central de integración social. Provoca inquietud la claudicación intelectual y política que implica el estado de abandono en que se encuentra hoy el mecanismo fundamental para impulsar la movilidad: el sistema educativo público.

¿Responsabilidad del actual gobierno?: puede ser, pero en todo caso parece necesario hacer “mea culpa” sobre la actuación de los gobiernos colorados que no supieron corregir a tiempo las



deficiencias de nuestro principal sistema integrador.

La Reforma Educativa desarrollada durante el segundo gobierno del Dr. Julio M. Sanguinetti se encuentra hoy frustrada en sus objetivos principales. Sus indiscutibles éxitos en extensión de cobertura, formación docente e infraestructura, no encontraron aliados fuertes entre los actores principales del sistema educativo -profesores y padres- ni entre la sociedad en general. Como consecuencia, hoy nadie la defiende: vemos que sin mayor oposición se reduce la carga horaria de inglés e informática en el sistema educativo público, golpeando directamente el futuro de los uruguayos más humildes.

¿Cómo lograr que las nuevas generaciones adquieran las competencias necesarias para entender e interactuar con el mundo actual?, la respuesta no parece estar en el actual sistema educativo, lo que induce a creer que otra reforma educativa resulta ineludible para el destino nacional. Lograr que los pobres dejen de serlo suele ser resultado del esfuerzo de generaciones, por lo que toda demora en la materia es, por lo menos, irresponsable.

Una propuesta batllista contra la pobreza debe atacar las bases de su reproducción, e implicará un compromiso de los políticos con los técnicos para no volver a caer en los mismos errores, comprendiendo los puntos de vista de todos los actores involucrados. Lo contrario sería insistir en imponer nuestra visión a la sociedad, y ésta ya ha demostrado mediante su expresión electoral, que no consiente tal voluntarismo.

El precio de las frutas y hortalizas



*Guido Machado Fajardo
Ingeniero Agrónomo
Diputado*

«...un operador comercial del Mercado Modelo decía que por un AFIDI para importar un camión de zanahoria se pagaba U\$S 5000... por el mercado negro de los certificados»

En los últimos días ha sido tema de comentario generalizado el guarismo inflacionario del pasado mes de abril publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Dicho valor de 1,22% hace pensar a los economistas que difícilmente el Gobierno pueda cumplir con la meta inflacionaria prevista para el 2007, ya que en sólo cuatro meses se ha superado el piso de la banda de inflación planteada por el Banco Central del Uruguay.

No es aquí el ámbito para analizar los factores de fondo que llevaron a este rebrote de la inflación, pero sin duda el aumento del gasto público es uno de los factores que esta influyendo.

Pero lejos de analizar los factores de fondo, varios voceros del Poder Ejecutivo salieron prontamente a "culpar" a las frutas y hortalizas de la inflación y a las condiciones climáticas de la evolución de los precios de estos productos, y es aquí donde nos queremos detener.

El índice de precios al consumo que construye el INE pondera una canasta de bienes y servicios en la cual sin duda las frutas y hortalizas están presentes, pero lejos están de ser el factor fundamental del mismo. Es interesante ver cuales son los motivos que llevaron a la escandalosa suba de precios de estos productos. Sin duda en el fon-

do de esto existe una demanda que hace presión en los precios no pudiendo la oferta satisfacer la misma. La oferta de cualquier bien de la economía (con excepción de los no transables), se compone de la oferta doméstica (producción nacional) y la oferta importada.

El sector productor de frutas y hortalizas es sin dudas el más protegido de la producción agropecuaria.

La protección natural que impone la distancia, trata en general de productos de bajo valor unitario y gran volumen, a los que se suman una serie de factores que hacen muy costosa la importación de estos bienes.

Si bien en el marco del Mercosur los aranceles para estos productos no existen, nuestro país en forma discriminatoria grava con IVA a las frutas y hortalizas importadas.

Siendo esto grave, igualmente quien esté dispuesto a importar estos productos sabe a que atenerse, ya que existe una norma precisa y deberá pagar el IVA. Lo que es verdaderamente grave y le quita a la comercialización de estos rubros, toda absolutamente toda la transparencia es el uso que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca hace de un instrumento de protección sanitaria como es la acreditación fitosanitaria de importación (AFIDI).

Esta acreditación tiene como objetivo garantizar que los productos de origen vegetal, que

ingresan al país, estén libres de plagas, estando esto, sin dudas, muy bien que se aplique con ese objetivo de proteger la sanidad vegetal.

Actualmente esto funciona correctamente en todos los rubros de producción vegetal, salvo en frutas y hortalizas. En este caso se creó un sistema por el cual el MGAP no otorga (como debería) el AFIDI. Si el producto cumple con todas las condiciones fitosanitarias, va "liberando" AFIDI de acuerdo a la evolución de los precios de los productos en plaza y en acuerdo con los productores.

Tan perverso es el sistema que cuando se dan situaciones de alzas de precios de los productos, se forma un verdadero mercado negro de certificados. Tanto es así que el pasado domingo 6 de mayo en una nota en el diario "El País", un operador comercial del Mercado Modelo decía que un AFIDI para importar un camión de zanahoria se pagaba U\$S 5000.

Sin esta traba no hubiéramos estado hablando del precio de las frutas y hortalizas, ya que el mercado solo hubiera balanceado los precios. Recordando el título del libro del periodista Tomas Linn: "Los nabos de siempre" (los consumidores) somos en definitiva quienes pagamos estos manejos de la economía teniendo que abonar precios hasta 150% más caros que en los mercados de la región.

Con casi 25 mil apartamentos y 47 mil habitantes

El Centro necesita cambiar

El primer plan que tuvo Montevideo fue del Arq. Mauricio Cravotto en 1930. En 1956 se presentó otro plan de Carlos Gómez Gavazzo, también de la Facultad de Arquitectura. El centro urbano fue en ambos casos un desafío aún incierto. Más allá de los shopping, el Centro mantiene en el imaginario urbano un lugar destacado.

En marzo de 1997 la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) insistió en esta tendencia de preparar grandilocuentes planes de transformación. Presentó públicamente lo que se denominó el Plan Montevideo. Su pretensión era que rigiera la planificación y desarrollo de la ciudad entre 1998 y 2005. Con ese fin difundió un libro que recogió los estudios de técnicos municipales y de la Facultad de Arquitectura.

Entre los proyectos del plan figuraban la creación de espacios verdes, la recuperación de la cuenca del Arroyo Miguelete, la revitalización de 18 de Julio –con el Centro incluido– la transformación de la bahía y la reorganización del tránsito, al que no escapó el transporte público de pasajeros. Este plan fue puesto a consideración de los

montevideanos en el atrio del Palacio Municipal con maquetas y computadoras que mostraban la ciudad planificada. Se dio un plazo a los habitantes de la ciudad capital del país para opinar. Se dijo, en su momento, que la IMM consideraría las opiniones de la gente en la elaboración final del plan.

El caso de “18 de julio” y con él de buena parte del Centro, se gestó bajo la coordinación del arquitecto José Luis Parodi, por aquél entonces director del Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y coordinador académico del Plan Montevideo. El Intendente era el también arquitecto Mariano Arana.

Un informe de Parodi dió cuenta que el proyecto “18 de Julio” era la pieza clave para el cambio caracterial del Centro montevideano.

Para Parodi “... el encuentro de 18 de Julio con la Plaza Independencia era un punto



medular. Tanto para esta Plaza, en relación con la propuesta de transporte colectivo, el plan territorial le asignaba un rol preponderante de nudo de intercambio nodal de transporte. En la propuesta inicial, el transporte colectivo que pasaba por 18 de Julio se desviaba antes y no penetraba en la Plaza Independencia...” Todos los montevideanos fueron testigos de las marchas y contramarchas sobre el transporte céntrico, que tuvo como eje de debate haber instalado grandes estructuras metálicas en la plaza Independencia que meses más tardes fueron desalojadas por el actual Intendente Ricardo Erlich .

Las ideas para el Centro alcanzaban -al menos en el papel de los proyectos- la

clasificación de las vías en calles preferenciales y no preferenciales en las que se reducía la senda de la calzada, clasificándose algunas de ellas como calles peatonales.

LA PRIORIDAD ERA EL PEATÓN. El criterio básico del proyecto era priorizar al peatón. La avenida 18 de Julio, se sostenía, sufrió en los últimos 40 años un proceso de olvido y deterioro. Desde el momento que se decidió quitar la arborización de 18 y espiralizar el ancho de la calzada, se dio la primera señal por la cual 18 empezaba a ser más prioritaria para el vehículo que para la gente. Otros elementos a considerar en la realidad del Centro fueron en aquellos años el impacto de su propia normativa edilicia, que permitía una altura fija de 36 metros; la



falta de regulación normativa de los avisos comerciales, que provocaba caos dentro del espacio urbano; y la sustitución de gran cantidad de edificios de enorme valor por otros, más modernos, pero de valor inferior.

Partiendo de la base de este contexto los autores del plan pretendieron revertir esta adversidad racionalizando el uso de la calle, dando prioridad a los peatones, categorizando las vías, algunas de franca preferencia vehicular y otras como peatonales. Las vías -proponía este proyecto- eran preferentemente peatonales, no impidiendo el pasaje vehicular sino obligándolo a ser lento y cuidadoso. Esas calles innovadoras se preveía fueran Yí y su prolongación en Quijano, Julio Herrera y Obes, Cuareim, Michelini y Convención. Todas estas serían calles peatonales en las que podría circular el tránsito vehicular en forma lenta.

¿Cuánto de ese grandilocuente Plan se concretó?: casi nada. Las medidas de solución a problemas específicos fueron tratados de manera coyuntural, perdiendo de vista la perspectiva global de la ciudad y en particular, la de su Centro urbano.

Ha habido una decadencia del Centro de la ciudad que se observa tan sólo caminando por 18 o sus calles paralelas, las que han perdido sistemáticamente su valor comercial o de vidriera calificada. A 20 metros de la principal avenida de la ciudad capital del país, no hay Centro, sino apenas un barrio algo gris, con veredas rotas y sin perspectiva urbana en lo que hace a diseño ciudadano e identidad local.

EL DESAJUSTE DE LA TRAMA URBANA. Las intenciones del Plan Montevideo e incluso de los anteriores proyectos directrices que pretendían regular los usos del suelo en la ciudad, no lograron la depresión de vastas zonas del departamento que registran la mejor calidad de servicios, entendiéndose por tales: la energía eléctrica; telefonía; el suministro de gas; la vialidad, el nivel del saneamiento; el transporte colectivo y el nivel de ocupación del suelo en función de la cantidad de habitantes por metro cuadrado.

El establecimiento de “casas de inquilinatos” sin una reglamentación adecuada que proteja, por un lado, a sus ocupantes, pero también a los demás residentes de la zona, ha

sido uno de los factores de incidencia negativa que más ha pesado sobre calles como Durazno, Carlos Gardel e incluso en varios tramos de Maldonado.

Se sabe donde “paran” arrebataadores y otros delincuentes, pero la prevención en seguridad no es uno de los mejores índices que registra la zona.

Bandas de menores se reparten espacios de delincuencia en 18 de julio sin que se esté trabajando rigurosamente en su desarticulación.

LAS PROMESAS INCUMPLIDAS. En la década del 40, 50 y hasta durante los años 60, el Centro montevideano registró niveles altísimos de bienestar y confort: las viviendas eran de un grado edilicio excepcional; el espacio comercial -como centralidad- era culturalmente respetado, así como era mejor la seguridad en forma y contenido.

La decadencia social desdibujó una Montevideo con un Centro resplandeciente, dando paso en la última etapa del siglo pasado al advenimiento de los Shopping como modo cultural y comercial aceptado por la sociedad. Esto forzó el traslado, en buena medida, de los espacios centrales de la ciudad hacia otros polos de desarrollo urbanístico.

**Hay 20.774
hogares, 47.003
habitantes y 22.225
apartamentos**

De ahí en más la variación de los usos del suelo y la confrontación social hicieron del Centro un espacio poco “aggiornamiento” de la ciudad, a veces inseguro, sin utopías; tan solo vigente en el recuerdo o en algún proyecto social y políticamente incumplido.



EL CENTRO EN CIFRAS

El Centro de Montevideo registra 24.985 viviendas, de las cuales 24.843 son particulares y 142 colectivas. Estas últimas incluyen hoteles, hospitales, residencias de ancianos, de estudiantes, centros religiosos, etc.

Las viviendas que se destinan a hogares suman 20.774, siendo las particulares 20.685 y 89 las colectivas, reuniendo un total de 47.003 personas.

La clasificación según el tipo de vivienda da cuenta que optaron por vivir en casas 2.460 personas; mientras que en apartamentos lo hicieron 22.225; y en locales no destinados a vivienda 133.

La condición de ocupación de las viviendas para el grupo preferencial -los apartamentos- revela que 17.427 están ocupados, alcanzando los desocupados los 5.668, un 22.79% de la existencia edilicia total.

El Centro de Montevideo alberga a 20.433 hogares particulares en viviendas particulares; 252 hogares particulares en viviendas colectivas; y 89 en hogares colectivos.

La reelección *presidencial*



*Tabaré Viera Duarte
Intendente de Rivera
Diputado (1985-1990), presidente de
Antel (1998-2000)
y director de OSE (1990-1995)*

El Sr. Presidente Vázquez sorprendió hace pocos días a la ciudadanía uruguaya, cuando en un acto planificado para explicar sus conceptos sobre el propuesto “día del nunca más”, anunció con contundencia y con algún exceso de egolatría, que no aceptaría la virtual propuesta de reelección presidencial. Hizo bien el Dr. Vázquez en ponerle punto final a esta controversia política ya establecida. Le hace bien a su administración, que enfrenta fundamentalmente desde su propia interna, presiones muy grandes frente a temas programáticos y de gobierno, es evidente que la teoría a veces no es igual a la práctica y que no es lo mismo estar en la oposición que en el oficialismo. A juzgar por declaraciones emergentes de su propio gabinete, el asunto comenzaba a enfrentar incluso a ministros de estado, que como sabemos son en su gran mayoría los líderes de los partidos fundacionales del Frente Amplio. Pero le hace bien

también al sistema político uruguayo. Nos da la tranquilidad de que el Presidente de la República estará hasta el último día de su mandato, abocado a los temas de gobierno y no dedicado, no sabemos legalmente de que forma, a una campaña electoral presidencial. Y fue feliz en hacerlo con la debida antelación, para que no siguiera una discusión que comenzaba a estar, inútilmente si no iba a aceptarlo, en el cotidiano debate político. Creo que en su anuncio cayó en el error de mostrar, por un instante una soberbia que hasta ahora había sabido disimular. Manifestar que “cierro los ojos y me parece ver algunos rostro aliviados”, fue realmente un exceso de inmodestia. ¿Qué quiso decir con eso? ¿Que los partidos de oposición estaban asustados por su posible candidatura? ¿O que los postulantes a su sucesión dentro del Frente Amplio son los que sintieron “alivio”, pues se abre ahora definitivamente la posibilidad de nuevas candidaturas dentro de esa fuerza política? En ambos casos, igualmente muestra su

convencimiento de considerarse poco menos que imbatible electoralmente. Y que con esta magnánima decisión les da a los humildes y despreciados mortales la oportunidad de ser presidente.

En la naturaleza es muy común ver que ante una situación de peligro un animal, en un acto fisiológico, erice todos sus pelos o plumas tratando de parecerse más grande de lo que es e impresionar así a su adversario. Es un acto de autodefensa, natural y automático y ocurre generalmente cuando está muy asustado. Gatos, perros, gallos, pavos, etc. Se erizan comúnmente. No ocurre exactamente igual con los humanos, a la que la evolución de la especie ha dejado casi lampiños, pero las actitudes de defensa y pavoneo suelen ser iguales con distintas manifestaciones. Se equivocó acá el Dr. Vázquez, que tuvo un acto de soberbia o quizá de temor a exponerse a un plebiscito personal en una eventual elección, mostrando igual sistema de defensa que aquellos que se erizan.

Más allá de ello, lo relativo a la reelección presidencial ha sido un planteo más o menos recurrente en la política uruguaya. Lamentablemente siempre se ha hecho con nombre y apellido, para solucionar problemas de candidaturas partidarias. Sería buena cosa discutir el tema para un futuro a mediano plazo, no con la inminencia de una elección.

«Personalmente no me gustan las permanencias en un cargo tan importante como la Presidencia de la República»

Hemos tenido una larga tradición de alternancia en el poder, que entre otras cosas evitan tentaciones autoritarias. Varias fueron las experiencias que a través de sucesivas reformas constitucionales fuimos lo uruguayos experimentando. Gobiernos colegiados, por lo que había luchado tanto Batlle y Ordóñez, al querer despersonalizar al Ejecutivo Nacional, presidencialismos con más o menos poderes, períodos de cuatro y de cinco años, pero nunca prosperó la reelección presidencial.

Ahora podríamos discutir un planteo que estableciera la reelección por una única vez, de manera que haya la posibilidad de un mandato largo de dos períodos de gobierno, pero luego los presidentes se retirarían definitivamente, dejando lugar así a la renovación que tanto cuesta en todos los partidos políticos del país. Decisivamente ganaríamos dirigentes partidarios con gran experiencia de gobierno abocados a formar sucesores, que vendrían con su impronta a continuar gestiones, sin ingresar a desagradables, improductivas e ingratas luchas por renovaciones. Queda pues, hecha la propuesta.